

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

LA MURALLA SE HUNDE

No es esta la primera vez que EL DIARIO se ocupa de un asunto de tanta importancia como lo es, indudablemente, el que se relaciona con el estado de inminente ruina que amenaza el soberbio monumento histórico constituido por las notables murallas de nuestra ciudad.

Recordamos que no hace mucho tiempo, con motivo de haberse desprendido una piedra de la tercera cortina de la muralla que se encuentra a la izquierda de la puerta llamada del Carmen, cuya piedra produjo en su caída la muerte a una res de cerda y estuvo a punto de hacer víctima a un zagallito que tranquilamente reposaba muy próximo al lugar en que aquello ocurrió, indicamos que existían varios trozos del hermoso monumento que reclamaban la más urgente reparación si es que se desea evitar su pronta y completa ruina y que ésta, al determinarse, ocasione a nuestra ciudad días de luto, pues horripila pensar que algunos de los puntos que amenazan mayor peligro, están situados en lugares de los más concurridos y pasajeros de la población.

Hoy, con motivo del derrumbamiento ocurrido en la parte media a la alta del cubo ó torreón intermedio entre el llamado de San Segundo y la Puerta del Puente, acaecido durante la noche del pasado día 5, conceptuamos de excepcional interés alzar de nuevo nuestra voz, señalando el peligro que nos amenaza, ante cuya consideración entendemos que nuestras autoridades deben desplegar la mayor actividad y energía que tiendan a poner remedio, á prevenir y evitar una catástrofe que de ocurrir, como así sucederá, irremisiblemente, solo á ellas será imputable, ya que en su mano está el remedio y no podrán alegar en excusa de las responsabilidades que en su día pudiera haberles, la ignorancia del peligro que señalamos, toda vez que nuestra voz se alza insistente y se viene dejando oír, clara y distinta, en nuestro deseo de servir, como ellos lo requieren, los intereses de esta población y en este caso determinado, velando por la seguridad personal del vecindario, amenazado de una verdadera hecatombe si algún día—¡Dios no lo quiera!—se llegan á cumplir los tristes augurios que fomulan personas tan competentes como bien informadas del estado en que nuestra muralla se encuentra.

Y una de las opiniones más autorizadas lo es, sin disputa, la de nuestro ilustrado convecino D. Antonio Prieto, cuya competencia en este linaje de estudios todos reconocemos sin distinguos.

Pues bien; á su amabilidad debemos los siguientes datos que ofrecemos á nuestros lectores, y muy especialmente á aquellos que revestidos de autoridad ó del carácter de representantes de los intereses del pueblo en todos sus órdenes y manifestaciones, están ineludiblemente obligados á tomarlos en consideración para que ellos determinen en su ánimo la decisión de obrar, pronto y con urgencia, en el sentido que las apremiantes circunstancias lo exigen.

Entre los puntos de la muralla que demandan la más urgente reparación, están:

Una parte del cubo llamado del

Homenaje, situado en el interior de la casa núm. 21, de la Plaza del Alcázar.

Otro que existe en el paseo del Rastro, entre el Palacio Episcopal y el edificio del antiguo Alcázar. No tratamos de encarecer el peligro que amenaza, tratándose de partes de la muralla situadas en lugares de tanto tránsito.

Pasado el Matadero Viejo se ve otro cubo ó torreón, cuyos cimientos socavados, denuncian á simple vista que su derrumbamiento no se hará esperar.

Como este existen otros varios, siendo uno de los que mayor peligro ofrecen el arco tendido desde uno á otro de los dos torreones que flanquean la Puerta del Alcázar.

El peligro, como se vé, es real é inminente.

Recordamos, también, que en el mes de Octubre próximo pasado, se desprendieron varias piedras del cubo llamado de las Luminarias, correspondiente al ángulo S. E. de la muralla, con cuyo motivo pasó la Alcaldía una comunicación á la Junta de Monumentos, tomándose, por esta entidad, entre otros, el acuerdo de nombrar un arquitecto arqueólogo que se tomase interés por nuestros monumentos en cuyo sentido se elevó el correspondiente informe á la Superioridad.

Pero en Avila somos así. Desprovistos de todo género de influencias aun para lo más justo y perentorio; huérfanos de protección oficial, con la más desconsoladora y triste de las orfandades, he aquí la breve historia de nuestras desdichas por cuanto afecta á la conservación de este y otros monumentos de nuestra ciudad declarados, tiempo ha nacionales.

Hace seis años que no se gasta ni un céntimo en la conservación de la muralla, y de las 450.000 pesetas consignadas este año en los presupuestos generales del Estado para conservación y reparación de Monumentos Nacionales, no le ha llegado á nuestra ciudad ni un real, no obstante ser en número de TRES los hermosos edificios que gozan aquí de aquel carácter.

Sin comentarios.

Para terminar hoy, llamamos también la atención de nuestros representantes acerca del hecho de que á pesar de que el señor Arquitecto encargado actualmente de estos asuntos, debido al mal estado de su salud no ha estudiado proyecto alguno, existen hoy día dos solo pendientes de que se verifiquen las obras á que se refieren. Es uno el que comprende las obras de reparación de la muralla desde la torre ó cubo de la Mancebía, en el ángulo S. O., á la puerta llamada de la Mala-Ventura, cuyo importe es de 26.092'48 pesetas. Este proyecto duerme el sueño de los justos en el Ministerio de Fomento, desde el 20 de Septiembre de 1893 ¡Ya es hora de que lo despierten!

El otro se refiere á la conservación y restauración de la Puerta del Alcázar (que como hemos dicho y ahora repetimos, amenaza inminente ruina en su parte superior). Su importe es de 13.616'53 pesetas y fué favorablemente informado con fecha del mes de Febrero del año anterior por la Real Academia de San Fernando, siendo ambos proyectos debidos al

estudio del ilustrado arquitecto señor Repullés y Vargas que con tanto acierto ha llevado á cabo cuantas reparaciones se han realizado en nuestras murallas desde el año 1884 en que fueron declaradas monumento nacional.

La voz de alarma está dada y justificada nuestra pretensión.

Ahora veremos qué determinaciones adoptan nuestras autoridades y qué gestiones eficaces se realizan por nuestros representantes en Cortes.

BALAS Y BALINES

El temporal ha cesado. Dejad que al buen tiempo cante. ¡Dios quiera que haya nevado lo bastante.

Junto al poste, han tropezado, más personas en un día; que peros tiene el Gobierno y multas la Compañía.

Canalejas y Moret hablarán esta semana, y discutirán de fijo todas las crisis pasadas. Total de esta discusión: palabras y más palabras.

Ahora La bola de nieve es drama de actualidad; lo digo por un bolazo que me pudieron pegar.

Se prohíbe jugar á la pelota en cierto paredón ayer leí, y en efecto muchísimos muchachos jugaban con ardiente frenesí.

A dos Conchas me olvidé de felicitar de veras; la primera, Concha Alcalde la segunda, Concha y Sierra. Francisco Delgado.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hace mucho tiempo que no tiene lógica explicación los movimientos del mercado bursátil. Nadie sabe á dónde van los especuladores, ni cuál podrá ser el probable resultado de los negocios; pero lo positivo es que estos escasean y apenas hay visos de contratación. Se dice que los valores están forzados, pero pasan meses y meses sin que se produzca una baja considerable. Es cosa natural y prevista que las crisis ministeriales influyan en la Bolsa quebrantando los cambios al declararse y afirmándose al ser conocida la solución. Pues bien; para que todo resulte al revés, se ha visto en las dos últimas crisis cómo la desaparición y la reaparición del ministro Sr. Navarro Reverter producían efectos contrarios.

En medio de tanta incertidumbre pudiera suponerse que el mercado tiende al descenso, por consecuencia de la situación monetaria que atraviesan las principales plazas mercantiles del mundo, contribuyendo también á esta tendencia los problemas internacionales pendientes en particular el asunto de Marruecos, y la política interior con los trastornos consiguientes á la debatida ley de Asociaciones.

Por regla general se vé que los valores presentan en esta semana un nivel más bajo que en las tres precedentes.

El Interior á fin de mes cotiza entre 81'65 y 81'50 cerrando á este último cambio, aunque oficialmente no se publica.

El Contado abre á 81'40 y cierra á 81'35, con ligeras alternativas de diez céntimos en más ó en menos. Los títulos son menos solicitados por lo cual el sobreprecio 80 céntimos se reduce á 65.

El Amortizable también afloja perdiendo veinte céntimos en la última cotización que es de 99'95 con bastante oferta.

Las Obligaciones del Tesoro apenas se mueven, habiéndose publicado á 100'50.

El Banco de España, con firmeza y escasez de negocio, pasa desde 439 á 440.

El Hipotecario no publica sus acciones y pierde 45 céntimos en las cédulas al 4 por 100 que después de haber llegado á 101'20 cierran á 100'75.

El Hispano-Americano mejora un entero elevándose desde 149'50 á 150'50.

Los Tabacos que influidos por la crisis ganaron algunos enteros saludando el efímero nombramiento del Sr. Delgado para encargarse del ministerio de Hacienda, han vuelto á retroceder quedando á 398'50, con poco negocio.

Los Explosivos avanzan desde 294 á 295'50 cotizando el dividendo de 8 pesetas por acción.

Los Altos Hornos ascienden á 240 por efecto de buenas impresiones referentes á la firma del convenio de las empresas metalúrgicas.

Las Azucareras continúan su movimiento descendencial á pesar de que parecían reanimarse con motivo de la primera reaparición del Sr. Navarro Reverter. Quedan las preferentes á 75, las ordinarias á 42, y las obligaciones á 98'85.

En los valores ferroviarios se registran Arizas á 106 y obligaciones nuevas del Norte á 94'50.

Los Francos parecen inclinados á la baja, no obstante las vacilaciones é interinidades de la política. Desde luego se nota que la acción oficial influye en el corro. Quedan á 9'30.

Las libras con mayor tensión se han cotizado á 27'57 y 27'58, cerrando á 27'62.

En París el Exterior español, sin tener en cuenta la elevación de la Renta francesa, ha perdido 40 céntimos, cerrando á 95'25.

Este contraste indica que la causa de tal novedad más bien debe atribuirse á la política interior que á los incidentes de la cuestión de Marruecos.

José María de Arévalo.

INFORMACIÓN GRÁFICA

Mérida en la Academia de la Historia.

Don José Ramón Mérida acaba de ingresar en la Academia de la Historia, como antes lo hiciera en la de Bellas Artes: por méritos propios.

El director del Museo de Reproducciones es de esos espíritus nacidos para el estudio, que en él vive y con él goza, constituyendo lo mejor y lo más de su vida, el tiempo que á él dedicara.

La especialidad de sus aficiones—el arte antiguo—tentaba destinado á las dos corporaciones de que ya forma parte; porque es difícil, en efecto, que quien al estudio del arte antiguo se dedique, pase por el Arte sin desentrañar la Historia; y, claro está que lo de perito en historia se sigue de lo de amante del arte de

otros tiempos, por vivir ambas cosas en relación de estrecho maridaje.

Ciñéndose al tema *Iberia arqueológica ante-romana*, el Sr. Mérida ha dado á sus



nuevos compañeros de Corporación, testimonio de la razón con que le eligieran, en un notable discurso en que estudia la evolución de los iberos desde el salvajismo á la civilización, mediante observaciones hechas en la variedad de monumentos y en la gran cantidad de objetos encontrados en la Península Ibérica.

Con tales materiales, el nuevo académico reconstruye el cuadro cronológico del hecho que se propone presentar, partiendo para ello de las pinturas descubiertas en la cueva de Altamira, que testimonian la aparición del arte en nuestro pueblo.

Sienta el Sr. Mérida la cronología de diversos hechos del vasto cuadro de la Arqueología ante-romana, afirmando que tales elementos civilizadores nos fueron importados sucesivamente, del Egipto, el Asia, el Oriente micénico y la Grecia helénica; indica la evolución que ellos suponen, con caracteres regionales que deben ser estudiados y que sumándose y confundiéndose, sin embargo, al cabo esas influencias en una unidad ibérica, nos revelan cómo nuestros aborígenes pasaron de los jeroglíficos á la egipcia de Fuencaliente, la Batanera y Alamira, al alfabeto ibérico de origen al parecer oriental, de la construcción de dólmenes á la de tumbas al modo micénico, de la arquitectura ciclópea á la helénica, de los ídolos de tipo troyano á las esculturas bastetanas de carácter arcaico griego, de ornamentación micénica á la de los dorios; de manera que al ser sojuzgados por los romanos, que habieron de tolerarles sus cultos, su idioma, sus costumbres y su arte, debían todo esto á invasores y colonizadores; debíanlo también á su propio esfuerzo y á sus peculiares aptitudes para asimilar tales elementos y transformarlos. En una palabra, á la civilización que alcanzaban podían llamarla suya, ibérica.

A este discurso contestó con otro notable, así mismo, el P. Fita, en que habla de la epigrafía ante romana y la escritura ibérica con aquella competencia que todos le reconocen, admiran y envidian.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-10.

El nuevo ministro

A las diez y media estuvo esta mañana en Palacio el jefe del Gobierno, acompañando al nuevo ministro de Marina, contralmirante Sr. Jácome, marqués del Real Tesoro.

Con la solemnidad de rúbrica prestó juramento ante el Monarca el nuevo ministro, quien después de breve conferencia con el Rey, se marchó al ministerio de Marina.

En éste le recibieron muchos generales, jefes y oficiales de la Armada, que felicitaron al general Jácome, que cuenta con merecidas y generales simpatías entre sus compañeros.

Mañana á las once tomará posesión de su cargo, á cuyo acto se espera asistirá el Sr. Alba, por haberlo anunciado éste.

Malos vientos

Los que corren no pueden ser peores para el Gobierno.

El presidente del Congreso, según nos aseguraba hoy un amigo suyo, tenía decidido propósito de no volver á sentarse nuevamente en la presidencia de dicha Cámara, sin pronunciar antes el discurso ayer anunciado, de contestación al Sr. Moret, en lo que al proyecto de ley de Asociaciones se refiere.

El marqués de la Vega de Armijo confía, sin embargo, en poder ganar algún tiempo en esta determinación del Sr. Canalejas, para suavizar asperezas y evitar el rompimiento de la mayoría, cuyas resquebrajaduras son ya bien ostensibles.

La discusión

Es muy posible, por tanto, que mañana no hable el Sr. Canalejas dejando que la discusión del proyecto continúe, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad el diputado Sr. Albó, que llegó esta mañana de Barcelona.

Como el martes, según lo convenido tocará la discusión en el orden del día á los presupuestos, el miércoles será el designado para verificar el torneo los Sres. Canalejas y Moret en el que se espera que el único que saldrá escalabrado será el Gobierno.

Rumores

Un exministro aseguraba de una manera terminante que el actual Gobierno solo aprobará la ratificación del acta de Algeciras, cerrando *incontinenti* las Cortes para evitar la caída.

El acta de Algeciras

Hoy comenzará á discutirse en el Senado la ratificación del convenio de Algeciras.

Impugnará el dictamen el senador canalejista, Sr. Díaz Moreu.

Si pudiera quedar aprobado mañana en el Senado, pasaría en seguida á la otra Cámara, donde podría comenzar la discusión el miércoles.

Las capitánías generales

El ministro de Fomento nos ha negado que en los Consejos de ministros celebrados, se haya tratado de la provisión de las vacantes de Capitán general, entre otras razones—nos decía el Sr. de Federico—por que no hubiéramos consentido el oír hablar de este asunto.

Manifestación católica en Pamplona

Con indescriptible entusiasmo se ha celebrado en la capital de Navarra una grandiosa é imponente manifestación de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Toda la católica ciudad ha acudido á dicho acto, demostrando sus hondas creencias religiosas y su entusiasmo por la defensa de sagrados intereses.

Además, han acudido á Pamplona multitud de representantes de los pueblos de la provincia, que se han adherido á la manifestación.

Durante el curso de la manifestación, ocurrieron algunos incidentes aislados, de pequeña importancia.

Otras manifestaciones

La Asociación de señoras del apostolado de la Oración, de Valladolid, han elevado al Monarca un mensaje de protesta contra el inicuo proyecto de ley de Asociaciones.

En Valencia se celebraron ayer concurrentes reuniones para protestar de dicho proyecto en los ocho círculos catalanes que existen en aquella ciudad.

También en Castellón de la Plana se celebró con el mismo fin una importante reunión de los elementos católicos.

Aeronauta muerto

Dicen de Barcelona que en el teatro del Bosque, en la barriada de Gracia, se elevó ayer un globo aerostático, tripulado por el capitán Calvo, que se despedía del público.

El viento impulsó el globo hacia la

calle diagonal y, al descender tropezó el aerostato con los alambres del teléfono y volcó.

El aeronauta se cogió á los alambres, que se rompieron, yendo á chocar contra la pared, cerca de un solar de la calle de Lauria.

El desgraciado capitán Calvo se destruyó el cráneo y las extremidades.

Fué conducido á la Clínica más próxima, y falleció á las pocas horas. Acudieron á verle su madre y su esposa, desarrollándose en la Clínica una terrible escena.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Brunetière

Paris-10.

En esta capital falleció ayer el exitoso publicista católico Mr. Fernando Brunetière.

En Francia ha causado su muerte gran sensación y hondo sentimiento no solo entre los elementos católicos sino hasta en sus mismos adversarios que lo admiraban por su gran cultura y extraordinario talento.

Para los españoles Brunetière no era un desconocido, pues hace pocos años estuvo en Madrid, donde pronunció notables conferencias, á las cuales asistió numeroso y selectísimo público.

El duque de los Abruzzos

Roma-10.

Dicen de Milán que el duque de los Abruzzos, primo de D. Alfonso XIII contraerá en breve matrimonio con una hija del Rey de Servia.

Los prelados franceses

Burdeos-10.

Telegrafian de esta capital que del 7 al 13 del próximo mes de Enero tendrá lugar una Asamblea magna de los obispos franceses.

Exposición en Tokio

Londres-10.

Anuncia un periódico londinense que para el año de 1912, se celebrará en Tokio, una grandiosa exposición internacional patrocinada por el Gobierno y á la que se proponen concurrir todas las grandes nacionalidades del extremo Oriente.

Otra vez la Duma

San Petersburgo-10.

Las elecciones para la nueva Duma se verificarán, según se cree en los centros oficiales, el 28 de Enero, creyéndose que en dicha provincia triunfen los demócratas constitucionales.

Para evitar que esto se realice, se procura por todos los medios reducir el número de electores.

El conflicto yanki-japonés

Washington-10.

El embajador del Japón en esta capital ha negado que se hayan entablado negociaciones entre los Gobiernos yanki y nipón, para firmar un nuevo tratado.

El vizconde Aoki, representante del Japón, ha visitado al Presidente Roosevelt para darle personalmente las gracias por los puntos de vista sustentados en su mensaje.

En Tokio ha sido muy bien recibido el mensaje de Roosevelt.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Matrimonios Estanislao Pascual Manguero con Celestina García Alonso.

Defunciones María Teresa Medina López y Emilio Vaquero González.

No hubo nacimientos.

Día 9.—Defunciones. Trinidad Jiménez Hernández, Manuel Parreño y Pingarrón y Dionisia Cirudos Avellaneda.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Informó una reclamación promovida por D. Esteban García, vecino de Constanza, contra reparto formulado por el Ayuntamiento y Junta para la exacción de arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de su presupuesto del año 1905.

—Para ejecutar acuerdo de la excelentísima Diputación, fecha 3 de Octubre anterior, se acordó por la Comisión, se publique en el *Boletín Oficial* el dictamen de los señores Vocales y el Proyecto de Reglamento de Seguros de cosechas, que presentó el Secretario de esta corporación, con objeto de que los Ayuntamientos de la provincia, previa audiencia de los labradores, puedan manifestar en el plazo de un mes si están ó no conformes con la constitución de dicha Sociedad y signifiquen las modificaciones que á su juicio deban introducirse en referido Reglamento.

—Informó una reclamación entablada por D. Ignacio Sánchez, vecino de Santa María del Berrocal, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdemolinos, por el que se le exige la presentación de unas cuentas rendidas por el agente de negocios de aquel Municipio correspondiente al año de 1902.

—Accedió á lo solicitado por el Ayuntamiento de Piedrahita de que se le facilite una copia de presupuestos y Memoria de las obras de un camino vecinal de Navacepeda de Tormes á dicha villa.

—Adjudicó definitivamente á favor de D. Francisco Martín, del comercio de esta capital la subasta de 50 mantas con destino al correccional de esta ciudad.

—Concedió un dote de 40 pesetas á Benita de la Iglesia, vecina de Lastra del Cano, por haber contraído matrimonio y ser procedente de la Inclusa.

—Aprobó relación de servicios prestados fuera del punto de su residencia por el personal facultativo de caminos durante el mes de Noviembre último.

—Autorizó al Sr. Arquitecto provincial para que proceda á la venta de las maderas y hierros que se depositaban en el almacén que destina á la conservación de máquinas el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia.

Y por último, concedió pensiones en auxilio de la lactancia de sus respectivos hijos á varios individuos que la tenían solicitada.

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

Reunión de los católicos abulenses.

A las seis de la tarde de ayer celebróse en el Palacio Episcopal, por invitación y bajo la presidencia de nuestro amantísimo y Rvmo. Prelado, una importante y numerosa reunión de los elementos de acción católica de nuestra religiosa ciudad.

Con palabra elocuente, persuasiva y enérgica, expuso S. S. I. el objeto de su llamamiento, que no era otro que ver la manera de dar forma á la protesta del católico pueblo abulense contra el proyecto de ley de Asociaciones, dando así satisfacción cumplida á sus más íntimos sentimientos religiosos, que tan despiadadamente hiera ese proyecto y secundando el unánime y grandioso movimiento de opinión provocado en la España católica por la presentación de aquel á las Cortes.

Accediendo á la invitación que hizo el Prelado, varios de los señores asistentes pronunciaron sentidas frases de adhesión incondicional al pensamiento de S. S. I. para secundar la protesta que tan poderosa se deja oír por todos los confines de nuestra Patria y tan fiel y exactamente reflejada en la que ya tiene formulada, por la autorizada voz del Primado, el Episcopado español.

Lamentamos muy de veras que la falta de tiempo y espacio nos impida dar idea de las hermosas frases pronunciadas por los Sres. Sastre, Gallejo, Iglesias y otros que se expresaron con los más elevados tonos de la idea católica y del más acendrado patriotismo.

Reinó en la reunión el acuerdo más perfecto y según él redactóse la siguiente protesta que será elevada á las Cortes:

«Los que suscriben, católicos y vecinos de la ciudad de Avila, considerando, sin ningún espíritu de partido político, que el proyecto de Ley de Asociaciones lesiona los derechos de la Iglesia y que no estando inspirado en los principios de la libertad recta-

mente entendida perturbaría innecesariamente las conciencias de los españoles, en su mayoría católicos, en virtud del derecho que les concede la Constitución del Estado.

Piden, respetuosamente, á los Cuerpos colegisladores que no le presten su aprobación.»

Con el fin de facilitar á los católicos abulenses el medio de poner su firma al pié de la anterior protesta, se designaron los siguientes puntos para instalar las correspondientes listas de adhesión:

Farmacia de D. Juan Lapuente.
Escuela de Nuestra Señora de Sonsoles.
Comercio de los señores Martín y Martín.

Almacén de maderas «La Santanderina».
Casa de Misericordia.
Palacio Episcopal.

Despacho de D. Balbino García Chillón.

Domicilio del señor Cura Párroco de San Andrés.

Redacción de EL DIARIO DE AVILA
Los presidentes de las Asociaciones y Cofradías religiosas, recogerán las firmas de todos cuantos á aquellas pertenezcan.

Debiendo esto realizarse á la mayor brevedad, excitamos el celo de los católicos abulenses para que se apresuren á estampar su firma en la protesta que nuestro pueblo va á elevar á las Cortes, haciendo así digna y ostensible manifestación de sus sentimientos más íntimos y preciados, que intentan vulnerarse por el desdichado proyecto que ha levantado, como la de un solo hombre, la protesta de la conciencia católica nacional, que es la de la inmensa mayoría de los españoles.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Leoncio Sobrinos, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Lafarga.

Otra del mismo Juzgado, contra Enrique Sánchez, por lesiones. Abogados, señores Fournier, Nieto y Velayos.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

Ayer fueron entregadas á las prensas de este correccional diferentes prendas de vestir adquiridas por las señoras de la conferencia de San Vicente de Paul con un donativo hecho á tal efecto por una aristocrática y caritativa señora de esta ciudad.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Tomás Serrano, D. Vicente H. Laustalet, D. Santiago Magdaleno, D. Felipe González Vallarino, D. Juan Guerras, Ingeniero Jefe de Obras públicas, Administradores de Loterías de Arévalo y Piedrahita y Ayuntamiento de Navalonquilla.

Advertimos á todos los señores que tienen que hacer efectivos libramientos que, de no verificarlo dentro del actual mes, serán devueltos á las ordenaciones respectivas, pasando, por tanto, á ejercicios cerrados, siendo necesaria nueva expedición que originarían á los interesados algún retraso en el pago.

Unico dentifrico higiénico sin salol ni timol, ácidos salicílico y úmico el LICOR DEL POLO. Confirmanlo 36 años de vida y sus ventas de mil frascos diarios.—Véndese Farmacia de la Puente.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», anuncia un concurso con objeto de proceder á la adopción de un «Manual para las clases de tropa de Administración Militar», por no haber dado resultado el que se dispuso por Real orden de 3 de Septiembre de 1904.

El Ayuntamiento de Peñaranda anuncia vacante la plaza de Arquitecto municipal, con el sueldo de 2.500 pesetas.

Dice un periódico que la fruta que más abunda en el mundo son las nueces, que por millones se desperdician anualmente, á pesar de las industrias que se han ido implantan-

do para la extracción del aceite de nuez.

«La producción de nueces del mundo entero—dice—es tal, que bastaría ella sola para alimentar los 1.400 millones de habitantes que pueblan el globo».

Siempre será más el ruido que las nueces.

De Real orden se ha dispuesto que la inspección de instalaciones eléctricas, puramente urbanas, en los Ayuntamientos que no tengan director facultativo, la ejerzan los ingenieros jefes de Obras públicas.

Por el presidente de esta Audiencia se cita, llama y emplaza á Ramón Piquer, Antonio Medina y Antonio Frade.

↑ Véase anuncio en 3.ª plana *Antipático Erenas*.

La Dirección general de Contribuciones ha resuelto que el gravamen del doce por ciento de utilidades sobre los partícipes de multa, no debe exigirse más que á los que se les reconozca ese derecho por resolución firme á contar del 24 de Septiembre último en adelante.

El próximo sábado se concederán las vacaciones de Navidad á los alumnos del Instituto.

Por haber sido nombrado Subsecretario de Gobernación, ha dejado de representar á la Universidad de Salamanca en el Senado, el Dr. Pulido.

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado Oficial segundo de Administración militar, D. Aureliano Cid Zavala.

El periódico de Madrid *La Época*, órgano del partido conservador, anuncia una importante reforma en obsequio de sus abonados.

Consiste en la rebaja de sus precios de suscripción á la mitad de los que tenía establecidos desde hace más de cincuenta años.

Desde el día 1.º de Enero, el precio de suscripción del estimado colega en provincias será de seis pesetas al trimestre.

El presupuesto ordinario de ingresos y gastos de nuestra Diputación provincial para 1907, que ya ha sido aprobado de Real orden, importa ingresos 1.522.377'13 pesetas; gastos 979.104'11. Quedan 542.673'02 como *superavit*.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 49 de esta importante Ilustración está dedicado á la Inmaculada Concepción y contiene abundante texto en prosa y verso original de J. F. Pascual, Pbro., Miguel Borrás y Castro, Angel Luya, José Font y Fargas, Juan Antonio Masanet, Mariano Guerra, Pedro Jiménez de Castro, Dionisio Cabezas, S. J., Fray Dimas, el peregrino, Rafael Angel, Cincinato y otros. En la parte artística figuran hermosos grabados tales como una imagen de la Inmaculada, tallada por D. Segismundo Vancelli; una alegoría del misterio; vistas de Avila, relativas al homenaje y desagravio tributado á Santa Teresa con motivo del drama de Cátulo Mendes; En la playa de Souza; iglesia de San Sernán de Tolosa; glorificación de Santo Dominguito del Val y un episodio de su vida; varias vistas del hospital de Rodolfo Virchow, de Berlín «Sin madre» de Mouchel; el faro Buildig de *New York Times* anunciando la elección de M. Hughes; el globo dirigible militar «Patrie» y vistas de un tren correo atacado por los revolucionarios rusos, resultando un número sumamente curioso é interesante.

Muy cerca del pueblo de Mingerria y efecto de la nieve, ha estado á punto de perecer arrecido un vecino de

aquella localidad apellidado Cuenca, chocolatero de oficio.

Las campanas tocaron á «perdidos» y el vecindario acudió en socorro del mencionado individuo, que á esta circunstancia debe la vida.

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Mariano Jimeno.

PEDRO PRIM

Este conocido Ortopédico de la Casa Salud y Balneario de Alsasua (Navarra) se hallará en Avila solamente el día 12 del actual, hospedándose en el Hotel Inglés.

Construcción y adaptación de Aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales con pie de goma, fajas todo elásticas para descensos del vientre en señoras y caballeros, etc., etc.

Bragueros sistema PRIM privilegiados. Trae un gran surtido á su colocación á 25 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños. A la economía de sus precios, une la ventaja sobre otras casas, de no exigir cantidad adelantada ni obligar á suscribir compromisos.

Se hallará en Madrid, los días 13, 14 y 15 en el Hotel Peninsular, calle Mayor.

Denunciado por el Banco de España el contrato del servicio de Tesorerías de Hacienda y terminando éste á fines del corriente mes, la Dirección general del Tesoro avisa que antes de esa fecha se hagan efectivos todos los libramientos expedidos por las ordenaciones de pagos de los ministerios y los expedidos por las delegaciones de Hacienda relativos á obligaciones del vigente presupuesto.

Por armar escándalo y blasfemar en la vía pública, ha sido denunciado ante el señor Alcalde de Císla, el vecino del mismo Julián Gutiérrez Blazquez.

Ha sido detenido en Higuera de las Dueñas, Fausto Blasco Peinado por haber robado dos cerdos al vecino de Escarabajosa, Tomás Martín Hernández.

Como presunto autor de haber hurtado un cerdo en el pueblo de Casillas, ha sido detenido el vecino del mismo Román Moreno Castrejón.

También se busca á su convecino Joaquín Montoiro Peinado, presunto cómplice de aquel.

ULTIMA HORA

Madrid 10.

Rumores

Parece ha quedado por completo resuelto el asunto relativo al concierto económico con los vascos.

Dícese que se debe á la cesión que por ambas partes ha habido.

En el Ministerio de Estado

En breve comenzarán los exámenes de aptitud previa, para la carrera diplomática.

Para esto solo se requiere ser bachiller.

Adelantan muchísimo los trabajos para la redacción de bases de nuestro Tratado con Alemania.

En Palacio

Hoy han cumplimentado á los Reyes los Sres. Cobián, Luque y García Prieto.

Por orden de la Reina Victoria se repartirán desde hoy 500 raciones de un buen condimentado cocido á los pobres.

Recompensa

Probablemente se concederá la cruz de Beneficencia al heróico guardabarrera que entre las estaciones de Ascó y Flix, logró con sus avisos para el tren exprés antes que llegara al enorme obtáculo que interceptaba

la vía, salvando la vida de cientos de personas.

Las Cortes.

En el Senado

Entre los ruegos y preguntas hechos esta tarde en la Alta Cámara, el único que merece consignarse es el dirigido por el marqués de Ibarra al Sr. Navarrotreverter, en el cual se lamenta de la excepcional baratura que alcanzan nuestros granos, preguntando las medidas que para evitarlo ha adoptado el Gobierno.

El ministro de Hacienda dice que se preocupa hondamente con el objeto de evitarlo.

Juran el cargo de senador los señores Pérez Caballero y Luis Diaz Coaña.

Después de una breve discusión entre el ministro de Hacienda y el Sr. Allendesalazar, éste dice que la minoría conservadora está dispuesta á discutir solo las modificaciones introducidas en el presupuesto de gastos, se aprueba el de obligaciones generales del Estado.

Se pone á discusión el dictamen relativo á la aprobación del acta de la Conferencia internacional de Algeciras.

El Sr. Rodríguez Sampedro en largos párrafos hace notar la necesidad de haber publicado en el Libro Rojo, los documentos que sirvieron de base para las deliberaciones de la Conferencia de Algeciras.

Contéstale en nombre de la Comisión el Sr. Solsona.

Hace el resumen el Sr. Pérez Caballero, y se levanta la sesión.

En el Congreso

A las dos y cuarenta abre la sesión el Sr. Canalejas.

Aprobada el acta, varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Los Sres. Taboada y Barrio y Mier, presentan exposiciones de obreros, una de ellas de la Coruña, dirigidas al Gobierno protestando de la presentación del proyecto de Ley de Asociaciones.

El Sr. Lerroux pide que antes de que el Gobierno caiga, se conceda la amnistía para los delitos por ideas políticas y pregunta que si llegaran las Cortes á cerrarse, está el Gobierno dispuesto á conceder este indulto por decreto.

El ministro de la Gobernación no cree que el Gobierno pueda caer, sino todo lo contrario, (risas) pero si hubiera crisis quedaría el buen deseo, pues la amnistía no puede concederse más que por una ley.

El Sr. Isabal pide antecedentes sobre la extensión del *modus vivendi* concertado con Roma por el Sr. Moret y otros documentos que considere precisos para discutir la ley de Asociaciones.

Se entra en seguida en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Albó consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Pregunta al Gobierno si está conforme con el dictamen de la Comisión.

El conde de Romanones contesta afirmativamente.

Acto continuo el ministro de la Gobernación, que es el único que se halla en el banco azul, abandona éste ausentándose de la Cámara.

Los conservadores protestan de la ausencia del Gobierno, pidiendo que se suspenda la sesión hasta que los ministros vuelvan á la Cámara.

El Presidente agita la campanilla, sonriéndose.

El incidente termina en seguida con la entrada inmedia del ministro de la Gobernación.

El Sr. Albó combate este proyecto por considerarlo eminentemente antijurídico y antiliberal.

Dice que el proyecto es contrario al Derecho público, y al Derecho político.

Protesta de la ingerencia de los funcionarios del Estado en las Asociaciones religiosas y dice que la ley, de aprobarse como está, «sería un arma de dos filos que, según quien la manejase, sería de persecución ó de favor para las órdenes religiosas.» Continúa su discurso.

Los Vascos

Confirmando el rumor que anteriormente dimos, en una conferencia celebrada esta mañana en Palacio con el Rey, por los Sres. Uría y marqués de la Vega de Armijo, ha quedado resuelto el asunto relativo al concierto económico.

Las diputaciones vascas pagarán dos millones y medio sobre el cupo actual durante los diez primeros años y tres millones en los otros diez.

Esta noche se reúnen los ministros en Consejo para terminar el asunto y dejarlo aprobado.

Todo arreglado.—Canalejas triunfante

A las cinco de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los Sres. Canalejas, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Al salir de la reunión, manifestó el primero que, convocados por el jefe del Gobierno para suavizar las asperezas que se suponían existentes entre los Sres. Moret y Canalejas con motivo de la discusión de la ley de Asociaciones, el Presidente del Congreso manifestó su imposibilidad de renunciar á la discusión de este proyecto y por tanto la necesidad y obligación de defenderlo.

El Sr. Moret aplaudió el acierto con que dirigía los debates el Presidente del Congreso, y, de acuerdo con éste, convino en la necesidad de que continuara la discusión alterna de presupuestos con la ley de Asociaciones, conforme estaba acordado.

Además, los Sres. Moret y Canalejas indicaron al jefe del Gobierno los temores que entre la gente política existían por suponer que el Gobierno cerraría en seguida las Cortes, y al efecto, requerían al marqués de la Vega de Armijo para que el parlamento no estuviera en suspenso más que aquellos días precisos, establecidos por la costumbre, durante las fiestas de Navidad.

El jefe del Gobierno prometió á los dos personajes liberales, que en el Consejo de esta noche daría cuenta á los ministros de lo que ambos le habían propuesto, para poder en vista de ello acordar lo más conveniente.

La impresión general de esta conferencia, es la de que el «pastel» se ha confeccionado, accediendo el señor Moret á las imprecisiones del presidente del Congreso.

Y vamos viviendo.

SECCION MERCANTIL

Cantalapiedra.—9. Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose de 38 á 39 las 94 libras. Centeno, 30 de 25 á 26 las 92 libras. Cebada, 40 de 20 á 21 la fanega. Algarrobas 120 de 25 1/2 á 26 1/2 id. Harina de 1.ª á 16 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 12 id. Compras encalmadas. Tiempo de hielos y nieves. Aspecto de los campos bueno.

La Señora

Doña Leonor López Manzano de Muñoz

FALLECió EN EL DÍA DE AYER A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Santiago Muñoz Hernández, hijos D. José Elías, Doña Esperanza, D. Virgilio, D. Segundo, D. Bonifacio y D. Pedro Avelino, padre D. Celedonio, padres políticos D. Pedro y Doña Ceferina, hermanos D. Juan (Presbítero), D. Antonio, D. Longinos, D. Mariano, Doña Sandalia y Sor Manuela del Santísimo Sacramento, hermanos políticos D. Domingo, D. Delfín, D. Emilio y Doña Bruna.

Suplican á Ud. se digne asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria: Cobaleda, 4, hasta la Basílica de San Vicente, y á la Misa que se celebrará el día 12 en la parroquia de Santiago Apostol, de esta ciudad, á las nueve de su mañana, por el eterno descanso de la finada. Avila 11 de Diciembre de 1906.

El duelo se despide el primer día en San Vicente y los siguientes en la Iglesia. La Misa de San Lázaro tendrá lugar el día 13 en la iglesia de San Juan á las nueve de la mañana.

No se reparten esquelas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 12.—Miércoles. La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico. A los 10 años de ser Méjico del dominio español un niño llamado Juan Diego que iba á misa á un lugar distante del suyo vió á la Virgen Inmaculada, asombróse en gran manera y publicó esta maravilla que se le repitió varias veces, hasta que al cabo se decidieron las gentes en venerarla y darla culto de acuerdo con las autoridades eclesiásticas bajo la advocación de Guadalupe, siendo universal el culto de la Señora bajo este título y por este motivo, y aprobado por la Iglesia dió origen á esta festividad.

Son además Santos Sinesio Mr., Santa Amonaria y compañeros Mr. y San Hermógenes.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás sigue la Novena á la Inmaculada, predicará el M. R. P. Fray Evaristo Arias O. P.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta las 40 avemarias de adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar, en la capilla de San Segundo de la S. I. C.

El Oficio divino y Misa son de Santa Eulalia V. y M., con conmemoración de la octava y del adviento rito doble color encarnado.

Práctico de farmacia.

Se desea honrado, estable, de vida ordenada, de práctica é informes buenos verdad.

Dirigirse al Farmacéutico de Grados.

CENTENO

Se venden unas 400 fanegas á 25 y medio reales fanega.

Dirigirse al Farmacéutico de Grados.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el día 12 de cada mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Tripe-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso *Resolutivo Trabmull* que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

+ EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE," 1907

ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS MECANÓGRAFOS

Se garantiza e zaje en una hora. 1 aed !
Se garantiza que la nue va ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de mayor claridad, perfección y hermosura. Miles de casas impc antes en España, tienen en uso este sistema con l más lisongeros resultados. Con la moderna A LER se pueden engrandecer todos



los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público, tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida. Infórmense de estas cosas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

PÍDANSE catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER

AP. RI. O DE CORREOS, 335-BARCELONA 2

+ SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINO

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose á la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

+ HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raices forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO AVILA.

+ ACEITE MILAGROSO

DE

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

+ Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 22 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admité pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz e. 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

+ Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

+ CONVIENE A TODOS

Para no exponerse á comprar caro

COMPRAR Á PRECIO FIJO VERDAD

EN LOS

ALMACENES DE TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CONFECCIÓN, PAQUETERÍA

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

CASA DE

Juan Molina Gómez.

Pañería de todas clases, recibidas de fábrica, grandes existencias y precios baratísimos.

Pañetes, abrigos, lanería, merinos, cachemires, jergas, estameñas, armures, etc.

Tapabocas, mantas de campo, de cama, mantones.

Pañuelos, toquillas, chales, pelerinas, patrones modelos.

Camisería de punto de todas clases, medias, calcetines, etc.

Franelas, pañetes, inglesinas y todos los artículos de tejidos.

Géneros de seda.

Artículos de indumentaria religiosa para el culto.

Género blanco, hilo y algo dón, vareado y en piezas, infinidad de clases y difícil

consignar precios por la variedad de marcas.

Paquetería, hilos, algodones encajes, flecos, agremanes, etc.

NOVEDAD MUY IMPORTANTE

Se han recibido de Berlín ricos astracanes de seda, rizos, imitación pieles, libellinas, modenas, Turius, etc.

PRECIO FIJO

Compra y venta de lanas, en colchonerías las lava esta casa.

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

+ NUEVA PAÑERÍA

DE

SATURNINO GONZALEZ

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto á realizar los géneros existentes á precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se convencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

+ LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.